

1248 14 NOV 28 P12:00

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE:

Guadalupe

Recibí como anexo copia  
certificada del oficio COE/091/2014  
firmado por Carlos H. Aguirre  
Amparano de fecha 27 de noviem-  
bre de 2014 con una hoja.



AT. N. LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ.  
SECRETARIO EJECUTIVO

Mediante el presente se remite copia debidamente certificada del oficio COE/091/2014, firmado por el C. Carlos H. Aguirre Amparano, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Electoral Nacional, del Partido Acción Nacional, mediante el cual se informa que con fecha 27 de noviembre del año en curso se modifican las fechas de inicio del proceso interno, la fecha para la expedición de la convocatoria correspondiente, los plazos que comprenderá cada fase del proceso interno, la fecha de la realización de la jornada comicial interna, la sesión de cómputo de resultados y el periodo para la justicia partidaria, aclarando que el oficio en mención se realiza en alcance al oficio COE/078/2014, documento que se adjunta al presente como **ANEXO número 1**.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a la fecha de su presentación

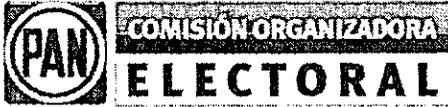
**"Por una patria ordenada y generosa  
y una vida mejor y más digna para todos"**

**Gustavo Macías Zambrano.**

Secretario General en funciones de Presidente  
del CDE del Partido Acción Nacional en Jalisco



JALISCO



México, D.F., a 27 de noviembre de 2014  
Oficio COE/091/2014

LIC. LIZBETH ADRIANA ROJA ROSALES  
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN EL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE.-

Por este medio, y alcance al oficio COE/078/2014, me permito informarle que respecto de la fecha de inicio del proceso interno de selección de candidatos, por cuanto hace a la selección de candidaturas mediante los métodos de votación por militantes y en su caso, la elección abierta de ciudadanos, iniciará con la emisión de la Convocatoria, misma que se emitirá el **13 de diciembre de 2014**, tomando en cuenta que la pre campaña inicia el **28 de diciembre de 2014**.

Los plazos y fechas que comprenderá cada fase del proceso interno, se establecerán en la Convocatoria respectiva, precisando que el periodo de registro de precandidaturas iniciará el **15 de diciembre de 2014** y hasta el **22 de diciembre de 2014**, teniendo como fecha máxima el **27 de diciembre de 2014** para declarar la procedencia de la precandidaturas registradas y que el periodo de precandidatura iniciará a partir del **28 de diciembre de 2014** y concluirá a más tardar el **05 de febrero de 2015**.

La jornada electoral interna para la selección de candidaturas por el principio de mayoría relativa se realizará el **08 de febrero de 2015** y la sesión de cómputo de resultados el **09 de febrero de 2015** y el periodo para justicia partidaria del **10 al 18 de febrero del mismo año**.

Asimismo, le informo que los órganos responsables de la conducción y vigilancia respecto a la selección de candidaturas mediante los métodos de votación por militantes y la elección abierta de ciudadanos, será la Comisión Organizadora Electoral, la respectiva Comisión Organizadora Electoral Estatal y la Comisión Jurisdiccional Electoral de acuerdo a las respectivas facultades que les asignan los Estatutos Generales y reglamentos aplicables del Partido Acción Nacional.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar.

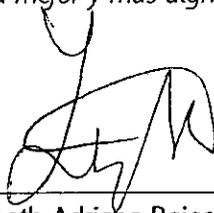
Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

  
CARLOS H. AGUIRRE AMPARANO  
SECRETARIO EJECUTIVO

La suscrita LIZBETH ADRIANA ROJAS ROSALES, en mi carácter de Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, con fundamento en el artículo 77 inciso b) del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional; hago constar y certifico que el presente legajo de copias en 01 una foja, corresponden fielmente a sus originales que obran en los archivos de este Comité Directivo Estatal Jalisco, los cuales tuve a la vista para su cotejo y certificación.-----

*"por una patria ordenada y generosa  
y una vida mejor y mas digna para todos."*



---

Lizbeth Adriana Rojas Rosales  
Secretaria General del Comité Directivo Estatal  
del Partido Acción Nacional en el Estado de Jalisco.